

14° Festival Nacional de Cortometrajes

“Pizza, Birra y Cortos” 2019.

Reglamento del Festival: El Festival Nacional de Cortometrajes “Pizza, Birra y Cortos” convoca a los realizadores audiovisuales a participar de la Decima Cuarta Edición del Festival que se realizará los días Sábado 12 y Domingo 13 de Octubre de 2019.

El Festival es auspiciado por el Ministerio de Innovación y Cultura del Gobierno de Santa Fe y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

La finalidad del festival es promover las Obras Audiovisuales como medio de expresión y comunicación, como así también incentivar a los realizadores a Nivel Nacional.

Apertura:

El comité organizador abrirá la convocatoria el día **LUNES 3 DE JUNIO DE 2019.**

La fecha límite para la recepción de videos es el **LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019.** No se considerarán los trabajos recibidos después de la fecha de cierre antes citada.

Bases para la Muestra Oficial Competitiva:

- A) Pueden participar todos aquellos videos de realizadores audiovisuales a nivel nacional.
- B) Se aceptarán trabajos realizados desde 2016 hasta el presente. Aquellos interesados podrán mandar su corto online a través de la Plataforma Movibeta.

A los interesados que quieran enviar su obra de manera gratuita deberán mandar un link de descarga de la plataforma que deseen al mail:

runlolarun2@hotmail.com adjuntando el formulario de Inscripción que se habilitara a partir del **LUNES 3 DE JUNIO** hasta el **LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019** en la página del festival www.pbycortos.com

Los cortometrajes deben ser enviados con extensión .mov o .mp4, resolución 1920 x 1080p, codificación h264 calidad hasta 2GB.

C) No se admiten videos inscriptos en las anteriores ediciones de este festival.

D) Los inscriptos deben adjuntar algunas imágenes (formato jpg), imagen del poster y alguna otra con finalidad de promoción.

· E) Los videos podrán ser inscriptos en alguna de las siguientes (3) categorías:

* **Ficción** (duración máxima 15 minutos)

***Documental** (duración máxima 15 minutos)

***Animación** (duración máxima 15 minutos)

* El realizador deberá especificar la categoría en la ficha de inscripción. * Los gastos de envío de los materiales corren por cuenta y cargo de los participantes. El festival no se responsabiliza en caso de pérdida o deterioro del material. Los trabajos presentados no se devolverán y pasarán a formar parte de la videoteca de la sala de cine de la ciudad de Gálvez. Su uso será estrictamente cultural, no comercial, con posibilidad de exhibición en posteriores ediciones.

* F) Los realizadores autorizarán el uso de hasta tres minutos, y no más del 10% de cada trabajo, con vistas a la exhibición promocional del festival.

* G) Los realizadores optarán por autorizar o no, a través de la ficha de inscripción, la exhibición de sus trabajos en muestras itinerantes del festival (sin fines de lucro) ó en programas de televisión del canal local de cable.

Cortos Seleccionados para la Muestra Competitiva Oficial:

Jurado:

* El comité organizador hará una preselección de los trabajos que participarán en la muestra competitiva.

* El comité organizador nombrará un jurado de premiación que entregará los premios de la muestra competitiva el último día del festival.

* El jurado estará integrado por realizadores del medio de reconocimiento nacional e internacional que se dará a conocer previamente al festival.

Exhibición

Los videos seleccionados que participarán en la muestra competitiva serán proyectados en la Casa de la Historia de la Cultura del Bicentenario de nuestra ciudad.

Premios

Los premios otorgados serán para:

*** Mejor Ficción / Mejor Animación / Mejor Documental.**

*** Mejor Dirección / Mejor Guión / Mejor Cortometraje** (entre todas las categorías).

Envío Online: MOVIBETA.

Los realizadores pueden enviar sus cortos a través de la plataforma Movibeta (festival.movibeta.com).

Dudas o consultas: info@pbycortos.com / runlolarun2@hotmail.com

* La sola presentación en el festival indica la tácita y total aceptación del presente reglamento